



El Gobierno actualizó la presentación del DNI

PÁG. 17



PJ: Kicillof se distancia de Máximo Kirchner

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, SABADO 31 DE ENERO DE 2026

AÑO LXVIII - EDICIÓN N° 24.692 - 21 PÁGINAS

Personas de 15 a 59 años podrán recibir la vacuna contra el dengue

El Ministerio de Salud informó en el marco del esquema preventivo que desde el lunes 2 de febrero se iniciará una nueva campaña de vacunación contra el dengue para perso-

nas de esta Capital de 15 a 59 años, hayan tenido o no esta patología. Si bien en la actualidad no se registra circulación del virus se continuarán con las medidas de prevención

sobre todo después de las últimas lluvias. Podrán concurrir al Vacunatorio Central, al Parque de la Ciudad y Centros de Salud.

PÁG. 4



Anuncian obras para el interior

El gobernador Quintela y el intendente Ricardo Romero, del Dpto. Angel Vicente Peñaloza, se reunieron para avanzar en el diseño de un plan de trabajo para llevar a cabo durante el año 2026. Entre ella una nueva ala para el hospital distrital.

PÁG. 3

Visita de cortesía



El gobernador Ricardo Quintela recibió ayer en Casa de Gobierno a participantes del Encuentro de Jóvenes del Programa Federal de Formación para Líderes del Futuro "Gestión para el Desarrollo 2025". Por sexto año los jóvenes representantes de la provincia, gobiernos locales y sector privado participaron de este programa de formación realizado por el Consejo Federal de Inversiones para jóvenes líderes del futuro.

PÁG. 3

San Blas en la previa de las fiestas patronales

PÁG. 8

Convocatoria para laicos

Desde mañana La Rioja será sede del 39° Seminario de Formación Teológica

PÁG. 2



Sueldos Enero

El Gobierno de La Rioja comunicó que el próximo lunes 2 de febrero se realizarán los pagos a través del Banco Rioja a las siguientes administraciones estatales: Función Judicial, Min. Público Fiscal, Defensoría General, Min. De Salud Pública, APOS, Hosp. De la Madre y el Niño y Vera Barros y Ex Planta Pil Capital. A través del Banco Hipotecario se pagará a Policía y al Servicio Penitenciario.

2

Se abrirá mañana el 39° Seminario de Formación Teológica en el “Centro 5”

Del 1 al 7 de febrero, la provincia recibirá a participantes de todo el país y Latinoamérica en un espacio abierto de formación, reflexión crítica y compromiso social, en el marco del 50° aniversario del martirio de los beatos riojanos Enrique Angelelli, los curas Carlos de Dios Murias, Gabriel Longeville y el laico Wenceslao Pedernera.

La Rioja será anfitriona del 39° Seminario de Formación Teológica, que se desarrollará del 1 al 7 de febrero y convocará a laicos de distintos puntos del país y de Latinoamérica. El encuentro se inscribirá de manera especial en el camino diocesano por los 50 años del martirio de los beatos riojanos, convirtiéndose en la primera actividad de alcance diocesano en un año significativo para la Iglesia local.

La presentación oficial del seminario se realizó en el Obispado de La Rioja, con la presencia del obispo monseñor Dante Braida y referentes del equipo organizador. Desde la coordinación destacaron la importancia de que esta edición se realice en la provincia, no solo por su historia, sino también por el fuerte entramado social y comunitario que caracteriza a La Rioja.

En diálogo con Medios El Independiente, Nancy Roldán y Gerardo Duré, miembros de la Coordinación Nacional de los Seminarios de Formación Teológica, brindaron detalles sobre el espíritu, los objetivos y la dinámica del encuentro.

Roldán explicó que esta será la quinta



Nancy Roldán y Gustavo Duré, miembros de la Coordinación Nacional de los Seminarios.

Espacio de encuentro

El 39° Seminario de Formación Teológica se presenta así como un espacio de encuentro, memoria, esperanza y compromiso, que busca aportar herramientas para pensar y transformar la realidad, desde la fe, la justicia social y la construcción colectiva.

vez que el seminario se realiza en La Rioja, siendo la primera en 1996, y remarcó que la elección de la sede responde a un largo proceso de diálogo con las comunidades y autoridades eclesiales. “Hablamos hace dos años con monseñor Braida y agradecemos profundamente su predisposición para que el seminario se realice en este año tan especial, el del 50° aniversario del martirio”, señaló.

Sobre el origen del seminario, Duré recordó que nació en 1986, en el contexto del re-

torno de la democracia, como una respuesta a la necesidad de sanar heridas, fortalecer los lazos democráticos y analizar la realidad desde una mirada comprometida. “Fue impulsado por compañeros que volvían del exilio, por quienes se quedaron en el país y por obispos como don Jaime de Nevares. Desde entonces, el seminario se repite todos los años y va recorriendo distintas diócesis”, explicó.

El encuentro será abierto a todo público y no tiene límite de edad. “El único requisito

es tener ganas de transformar la historia en el propio territorio”, afirmaron. Participan personas de comunidades eclesiales, organizaciones sociales, educativas, culturales, sindicales y políticas, e incluso de otras iglesias. “No es solo para la Iglesia Católica. Es un espacio amplio, diverso y profundamente plural”, destacaron.

El lema de esta edición será “Caminamos en opción por los pobres siguiendo a nuestros mártires”, y a partir de él se trabajarán tres grandes ejes: Caminamos, Mártires y Opción por los pobres. Durante las mañanas se realizarán los aportes centrales de teólogos, politólogos y referentes invitados, entre ellos una teóloga feminista que participará de manera virtual desde Estados Unidos. Luego, los participantes trabajarán en grupos, reflexionando desde la realidad de sus propios territorios.

“El seminario no cierra, abre”, subrayaron desde la organización. “No bajamos línea ideológica ni política. Lo que buscamos es fortalecer el pensamiento crítico y construir conocimiento colectivo. La reflexión teológica nace desde abajo, desde la vida cotidiana, el trabajo, la familia, la comunidad” explicaron.

Las actividades se desarrollarán principalmente en el Centro 5, sede histórica del seminario, con alojamiento en la EPET N°1 y el acompañamiento de distintas áreas provinciales. La jornada comenzará oficialmente a las 8, aunque habrá una misa opcional desde las 6.45, y se combinarán espacios formativos con talleres, celebraciones, fogones y actividades culturales. El jueves será día libre y el viernes se realizará una feria de producciones, donde los grupos compartirán lo trabajado durante la semana.

“Esperamos gente de todo el país y de Latinoamérica. Hay un enorme equipo detrás, de cocina, limpieza, organización, y estamos muy felices”, expresaron. Además, se proyecta la realización de un mural colectivo que refleje el espíritu del seminario y la memoria de los mártires riojanos.

APART HOTEL

magalí

En Córdoba

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho

Tel: (351) 5331844.



Alerta amarilla por tormentas

El Sistema Integrado de Alerta Temprana (SIAT) emitió ayer un alerta amarilla por tormentas y vientos para catorce departamentos de la provincia. Según el informe oficial, la alerta alcanza a los departamentos: Vinchina, General Lamadrid, General Felipe Varela, Famatina, Chilecito, San Blas de los Sauces, Arauco, Castro Barros, Sanagasta, Capital, Independencia, General Ángel V. Peñañoza, General Juan F. Quiroga y Rosario V. Peñañoza.

El reporte, advirtió sobre el probable desarrollo de tormentas fuertes, de forma aislada y severas. Las mismas podrán estar acompañadas por caída de granizo, actividad eléctrica intensa, precipitación abundante en cortos periodos, y ráfagas que pueden alcanzar los 90 kilómetros por hora.

Se prevén valores de precipitación acumulada entre 20 y 45 mm, que podrían ser superados en forma puntual.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD



99.1radio independiente

Dpto. Angel V. Peñaloza

El Gobernador y el intendente Ricardo Romero anunciaron el inicio de obras

El gobernador Ricardo Quintela y el intendente Ricardo Romero, departamento Angel Vicente Peñaloza, se reunieron para avanzar en el diseño de un plan de trabajo para llevar a cabo en ese distrito durante todo el año 2026. Entre ella una nueva ala para el hospital distrital. Se afrontará con fondos provinciales.

Tras el encuentro, Romero destacó los ejes que tendrá el plan de trabajo 2026 para Angel Vicente Peñaloza. “Nos reunimos con el Gobernador y nos pusimos de acuerdo en una agenda de trabajo para lo que respecta a este año, básicamente pensando en lo que es la obra pública y teniendo en cuenta la difícil situación económica y social que atraviesa nuestro país por el ajuste que nos está ocasionando el Gobierno nacional”, contextualizó.

El jefe comunal resaltó la decisión del Gobierno provincial de “seguir llevando obras para cada uno de nuestros departamentos. En Angel Vicente Peñaloza queremos desarrollar obras de infraestructura en materia de salud, también obras viales y fundamen-



El jefe comunal resaltó la decisión del Gobierno de “seguir llevando obras para nuestros departamentos”.

talmente concluir y también avanzar con obras nuevas en materia hídrica”, precisó.

Romero recordó que al inicio de su gestión, se asumió el compromiso de avanzar con la construcción de un hospital. “Cuando arrancamos la gestión, en tiempos de pandemia, nos hemos comprometido, hicimos todo el camino en la Nación por el tema de un hospital. En aquel tiempo se comenzó a trabajar con los hospitales modulares, se ha conseguido eso, se hicieron las presentaciones y demás pero después cuando cambia el Gobierno nacional todo eso quedó trabado”, señaló.

En este sentido, el Intendente subrayó que tras la reunión con Quintela se acordó empezar a planificar la construcción de un ala del nuevo hospital. “Con el Gobernador y con todo su equipo quedamos en ponernos de acuerdo para poder comenzar a trabajar en un ala del nuevo hospital para la cabecera departamental. Esta es una de las obras más importantes que vamos a tener en el departamento que se va a llevar a cabo a lo largo de este año”, afirmó.

Con respecto a las obras viales, Romero dijo que éstas “permitirán mejorar la circulación de nuestros vecinos y vecinas”. En relación a las obras hídricas, comentó: “Queremos hacer nuevos acueductos, nuevas perforaciones y otras obras hídricas que nos permitan estar preparados para tiempos difíciles como los que vivimos. Si bien hoy tenemos agua, es el momento de comenzar a trabajar en esas obras que nos permitan llegar de buena manera a tiempos de sequía”.

En Casa de Gobierno

Quintela recibió a jóvenes participantes de un programa de formación de líderes

El gobernador Ricardo Quintela recibió en Casa de Gobierno a jóvenes riojanos que participaron del Encuentro de Jóvenes del Programa Federal de Formación para Líderes del Futuro: “Gestión para el Desarrollo 2025”.

Por sexto año consecutivo, la provincia participó con 21 jóvenes representantes del Gobierno provincial, gobiernos locales y sector privado en este programa federal de formación realizado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para jóvenes líderes del futuro.

En este contexto, el gobernador agradeció a los jóvenes presentes por poder participar y tener una experiencia importante, y manifestó: “La formación de los líderes es fundamental, que compartan entre ustedes experiencias, se conozcan, que conozcan el potencial que tiene nuestra provincia, la industria olivícola, la vitivinícola, que sepan cuáles son las empresas que tiene el Estado y cómo participa el Estado en el esquema productivo en nuestra provincia. Tenemos potencial minero, potencial energético, energía limpia”.

Asimismo, señaló: “Lo que estamos procurando es que aspiren a ser partícipes, sabiendo que el sector público marca el camino, y el sector privado es quien nos va a ayudar a desarrollar nuestra provincia”. Destacó que “el sector ganadero en la provincia es muy importante, y el sector sur de la provincia está fuertemente desarrollado, hay soja, trigo, maíz, maní”.

Finalmente, les pidió a los jóvenes que sean “constantes, punjantes, aspirantes, que peleen para estar en un lugar de decisiones importantes tanto en el sector privado como en el sector público. Marquen la cancha y ayuden a cumplir el sueño de desarrollo para nuestra provincia”.

Ignacio “Nacho” Armagnague, responsable de la actividad, explicó que “de este encuentro participaron todos los jóvenes de menos de 40 años que se formaron durante el 2025, en todas las propuestas que financia el Gobierno de La Rioja con el Consejo Federal de Inversiones (CFI)”.

A su turno, Ana Paula Seppi, destacó la importancia de que los jóvenes de la provincia se formen y sean parte del desarrollo provincial.

Ganadores del programa

La Rioja presentó 3 proyectos, de los cuales uno fue seleccionado para ser presentado en la Semana de Integración Federal y que recibió la distinción al mejor proyecto entre las 23 provincias de



Los jóvenes riojanos que participaron del programa de formación de líderes que fueron recibidos por el gobernador Quintela.

la Argentina. Este proyecto se llama Polo Regional del Algarrobo (PORA).

Sofía Tanquía y Pablo Carrizo explicaron que “el proyecto busca aprovechar el potencial productivo del algarrobo en Bañado de los Pantanos (Arauco), transformando un recurso subutilizado en motor de desarrollo local sostenible. Se implementará en la Escuela Secundaria N° 22, donde se adecuará un aula-taller para procesar el fruto y elaborar productos derivados. Será un trabajo articulado entre productores, cooperativas, estudiantes, organismos de investigación, y el Estado provincial promoverá la capacitación técnica, la innovación y la certificación de calidad”.

“El proyecto impulsará el empleo local, la inclusión social y la preservación ambiental, posicionando a Arauco como referente regional en el aprovechamiento integral del algarrobo”.

También participaron del encuentro la diputada nacional Gabriela Pedrali y el ministro de Trabajo, Empleo, Industria y Minería, Federico Bazán.

SOBRE LA FORMACIÓN

Desde su primera edición hasta la fecha, La Rioja suma más 120 jóvenes egresados y más de 20 proyectos presentados.

Durante la formación de 7 meses los jóvenes participan de clases magistrales y foro de debate, Jornadas de integración y paneles provinciales, talleres de diseño de políticas públicas, seminarios de liderazgo y la Semana de Integración Federal en Buenos Aires.

La participación territorial tuvo la representación de 4 departamentos de la provincia con chicos de Capital, Chilecito, Rosario Vera Peñaloza y General Ocampo.



Dengue: Salud amplia la vacunación contra el dengue hasta los 59 años

Desde el Ministerio de Salud se comunicó que, en el marco del esquema preventivo, este lunes 2 de febrero se iniciará una nueva campaña de vacunación contra el dengue para personas de 15 a 59 años, que hayan tenido o no esta patología.

El ministro Juan Carlos Vergara manifestó: “logramos ampliar la cobertura de la aplicación de la vacuna a otros grupos etarios. Además señaló que el principal desafío es que, “la población comprenda que este no es un problema del pasado y sigue siendo necesario actuar a tiempo”.

Asimismo, Vergara remarcó que la vacunación es una “intervención clave”, para reducir la velocidad de transmisión de la enfermedad, aunque no evita por completo la aparición de



La prevención del dengue es una tarea colectiva, que requiere el compromiso de todos”, indicaron desde el Ministerio.

brotes. Por ese motivo, en esta etapa resulta fundamental reforzar las principales medidas de prevención domiciliaria.

Por su parte, la jefa del Programa de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, Silvia De

Donatis explicó que la ampliación responde al envío de nuevas dosis por parte de Nación, y a la estrategia de fortalecer la prevención en los territorios de mayor riesgo. La médica remarcó que la vacuna es gratuita, no requiere orden

médica y se aplica en dos dosis con un intervalo mínimo de tres meses. “Es fundamental completar el esquema para lograr una adecuada protección frente a los cuatro serotipos del virus”, señaló.

En cuanto a la situación epidemiológica actual de la provincia, De Donatis informó que no se registra circulación del virus del dengue en la provincia, aunque destacó la importancia de mantenerse alertas ante el contexto nacional y las condiciones climáticas. “La prevención del dengue es una tarea colectiva, sostenida que requiere el compromiso de todos”, en este sentido desde la cartera sanitaria, se recordó que la vacunación es necesaria, pero las medidas de prevención domiciliarias, son las principales herramientas para reducir el riesgo de dengue y proteger la salud de la población. Por ello el rol del vecino es clave: después de cada lluvia es fundamental revisar patios, eliminar recipientes en desuso y evitar la acumulación de agua.

El fenómeno del mate como protagonista de este verano

Los sabores virales de CBSé se convirtieron en protagonistas del verano. Porque el mate no sólo se comparte: también se crea, se juega y se vuelve parte de la conversación entre amigos, familiares o conocidos.

Este verano 2026, la ronda del mate se transformó en un fenómeno social y digital. La reconocida marca CBSé, la yerbatera líder en innovación y comunicación, salió a conquistar las redes con sus sabores más virales: CBSé Chocolate Dubái y CBSé Mango Picante, dos ediciones limitadas que ya son furor en góndolas y redes sociales como TikTok, donde los jóvenes comparten reacciones, desafíos y formas creativas de tomar mate.

Con consignas que invitaron a desafiar la ronda, probar combinaciones inesperadas y sumarse a la conversación digital, se impulsó una tendencia que cruzó lo presencial y lo virtual: mates compartidos en la playa, en rondas y en las juntadas de verano.

La empresa señaló que “bajo el concepto de “Encendé el sabor con CBSé”, la propuesta conecta con una generación que busca participar, crear y expresarse. No se trata solo de tomar mate, sino de vivirlo como parte del entretenimiento, el humor y el contenido social”.

En ese sentido se destacó que dos sabores que encendieron la conversación, por un parte la CBSé Chocolate Dubái fusiona yerba mate,

chocolate y pistacho en una iniciativa inspirada en uno de los sabores más virales del mundo en este momento. Un mate que sorprende, invita a probar y se vuelve protagonista de reacciones y challenges.

Por otra lado, la CBSé Mango Picante combina lo tropical del mango con un toque de fuego inesperado, convirtiendo cada ronda en un desafío compartido: ¿quién se anima al primer mate? Una apuesta innovadora que introduce el picante en el mundo de la yerba mate, rompiendo con los sabores tradicionales y despertando la curiosidad de quienes buscan experiencias nuevas y distintas para compartir en grupo.

“Ambos sabores -se puntualizó- reforzaron el posicionamiento de CBSé como la marca que conecta con las tendencias, interpreta códigos culturales y dialoga con las nuevas formas de consumo, donde lo sensorial, lo social y lo digital conviven en un mismo ritual”.

En las redes

Este verano se logró que la experiencia del mate trascienda la ronda y se convierta en parte activa de la conversación digital. A partir de contenidos espontáneos, reacciones genuinas y desafíos compartidos, los sabores Chocolate Dubái y Mango Picante se transformaron en protagonistas de reels, TikToks y videos que captan el momento exacto del primer sorbo, la sorpresa, la risa y el debate entre amigos sobre quién se anima a más.

“La comunidad -destacó la empresa- adoptó los sabores como excusa para crear: mates en la



playa, en previas, en juntadas improvisadas y en encuentros multitudinarios que se graban, se editan y se comparten en tiempo real. A esto se suman formatos creativos con inteligencia artificial, filtros y recursos visuales que reinterpretan el ritual del mate desde el humor y la experimentación, alineados con los códigos de consumo de las audiencias más jóvenes”.

A través de contenidos junto a creadores y de la amplificación del material generado por usuarios, CBSé potenció una dinámica participativa donde cada consumidor puede sumar su propia versión de la experiencia, convirtiendo el producto en un disparador de interacción social, entretenimiento y creatividad colectiva. Los productos con edición limitada en packs de 250 g están disponibles en góndolas de supermercados de todo el país.

FESTIVAL CARNAVAL DE LA PLAZA

EL CLUB

EL REV PELUSA

LA VOCES DEL MANANTIAL

BRENDA HERNÁNDEZ

VICKY MARTÍNEZ

D'PURA CPA

LA MONTO

LOS DE LA COSTA

SÁBADO 7 DE FEBRERO - 22HS

Compañía Artística "Virginia Hansen"

Llegada del Chasqui Pacotas a Caballo Himno al Carnaval

ENTRADA GENERAL \$23.000

MAESTRO DE CEREMONIA FERNANDO PEDRAZA

ANIMACIÓN ARIEL "PATO" NÚÑEZ ERIKA IBÁÑEZ.

Los Molinos Pueblo Cultural

ENTRADAS EN PASESHOW®

AUSPICIA medios el independiente

CONVOCATORIA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA Y RADIO NACIONAL —AJE-PROC LA RIOJA— RESUELVE EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCAR A ELECCIONES DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DELEGADOS CONGRESALES Y REVISORES DE CUENTAS PARA EL PERÍODO 2026-2030, EL 14 DE ABRIL DE 2026.

Diego E. Mercado Herrera
Secretario General

Marcela E. Cargemel Vega
Prosecretaria General

GRACIAS SAN LA MUERTE

SOS MI VIDA. SOS MI TODO. —CLAUDIO—

Talampaya continúa siendo el destino elegido por los turistas

José Gallo, encargado del Parque Nacional Talampaya, reveló detalles acerca del movimiento turístico y la demanda de los visitantes durante las vacaciones de verano. Además dio a conocer las nuevas ofertas para turistas que deseen descubrir del emblemático lugar, por cuenta propia o a través de prestadores de servicios

o también la nueva prestación con la que cuentan, en el sector del Alto San Nicolás.

A diferencia de otras áreas protegidas nacionales, las visitas dentro del parque Talampaya se hacen a través de prestadores de servicios turísticos. Puede ser a través de concesionario, o pequeñas empresas de viaje que prestan servicio al visitante y lo acompañan durante su recorrido por el parque.

Este sistema de visita tiene por objetivo por un lado, cuidar el ambiente donde Gallo indicó que “hay muchísimos recursos arqueológicos dentro; más de 400 sitios relevados dentro del parque de sitios arqueológicos y lugares a los cuales uno va caminando y empieza a aparecer cerámica, material político, producto del tránsito de estos pueblos originarios”.

Por otra parte, a partir de este sistema en el Parque Nacional se generan puestos de trabajo, entre los prestadores y el concesionario en temporada alta, “en semanas pico, como puede ser Semana Santa o vacaciones de julio —explicó Gallo— pueden llegar a trabajar más de 90 personas de manera directa en las prestaciones de servicios del Parque Nacional entre el concesionario y los otros prestadores de servicios más pequeños”.

En casi todas las prestaciones los residentes locales podrán disfrutar de un descuento. Aquella persona que visite el parque tiene que pagar un derecho de acceso al Parque Nacional, que es una entrada para residentes nacionales con un valor de 7 mil pesos el primer día y 3500 pesos el segundo día. Por otro lado, para visitantes “no nacionales”, como definió Gallo, la entrada es de 20 mil pesos y para residentes provinciales, el valor es de 5 mil pesos el primer día.

Con el boleto de acceso que abona el público, se puede acceder a una excursión que se llama “Naturaleza y Cultura”, donde con registro previo, se puede hacer en los turnos de las 9 de la mañana y a las 16.

El Parque atiende los 365 días del año, incluso en navidad y año nuevo. En estas épocas características de lluvias, las visitas no se suspende, y el parque tampoco cierra, “en esos momentos puede ocurrir que durante una jornada o incluso algunas horas, en el me-



A diferencia de otras áreas protegidas nacionales, las visitas al Parque se hacen a través de prestadores de servicios turísticos.

En comunicación con Medios El Independiente, José Gallo, actual jefe de guardaparques del Parque Nacional Talampaya en la provincia de La Rioja, indicó que si bien aún no “cerraron con números el mes de enero”, vale aclarar que hay bastante demanda turística con números que rondan entre 60 a 80 persona por día, teniendo en cuenta que tanto enero como principios de febrero, “son meses de baja”, en la región.

El incremento de demanda en el Parque Nacional se da a partir de abril, “veces incluso en el fin de semana largo de carnaval”, sostuvo Gallo. Aunque el calor es un factor relevante en la provincia, cuentan con “el orgullo”, como definió, de ofrecer nuevos prestadores con nuevas opciones, más allá del clásico Cañón de Talampaya.

El parque tiene casi 214 mil hectáreas de paisaje, de espacio protegido, por lo que en él no tan solo se puede visitar el Cañón, que es el más elegido, sino que también hay otras opciones como puede ser el mismo Cañón de Talampaya con luna llena, la Ciudad Perdida

por de los caso, se suspenden excursiones que es cuando baja agua por el río. Solo 10 días al año está cerrando, después el resto no”, argumentó Gallo.

Actualmente se encuentran desde el parque realizando limpieza a lo largo de la ruta 76, que son 60 km que se encuentran dentro del parque. Cuentan con guardaparques, brigadistas de incendios forestales y también personal de conservación que hacen recorridos.

Para quienes quieran una nueva forma de hacer turismo, Gallo también se refirió a la posibilidad de hacer voluntariado dentro del Parque Nacional. Se trata de un sistema de trabajo voluntariado no rentado, con posibilidades de incorporar este año, a personas de afuera que quieran trabajar en el Parque a la par del resto del equipo.

Mar del Plata lidera opción preferida para el carnaval

Según un relevamiento de Booking.com, la ciudad balnearia es el destino más buscado del país para el fin de semana largo entre el 14 y el 17 de febrero. La acompañan en el top 3, San Carlos de Bariloche y la Ciudad de Buenos Aires. En los internacionales sobresalen los brasileños.

El fin de semana de Carnaval, que se extenderá del 14 al 17 de febrero, será un momento ideal para una escapada. El verano todavía se

hace sentir con fuerza y en ese contexto — donde, además, los argentinos no necesitarán un evento especial y eligen viajar como forma de premiarse por su esfuerzo— aparece la “Ciudad Feliz”, Mar del Plata, como el destino más buscado del país. La acompañan San Carlos de Bariloche y la ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a los destinos internacionales, se observa una marcada preferencia por Brasil: entre los cinco más buscados, cuatro pertene-

cen al país vecino, lo que confirma su atractivo para los viajeros argentinos.

“El feriado largo de Carnaval se consolidó como uno de los grandes motores del turismo en el país. Es muy esperado y representa una pausa estratégica para los argentinos en pleno verano, con buen clima, sin clases y con multiplicidad de opciones para todos los gustos y presupuestos”, destacó Jimena Gutiérrez, gerente general.

Los destinos nacionales más buscados por argentinos en Booking.com para el período de Carnaval comprendido entre el 14 y el 17 de febrero son los siguientes: 1.Mar del Plata; 2. San Carlos de Bariloche; 3. Ciudad de Buenos Aires; 4. Villa Carlos Paz y 5. Villa Gesell.

En cuanto a los destinos internacionales más buscados aparecen:1. Florianópolis, Brasil; 2. Río de Janeiro, Brasil; 3. Buzios, Brasil; 4. Bombinhas, Brasil y 5. Madrid, España.

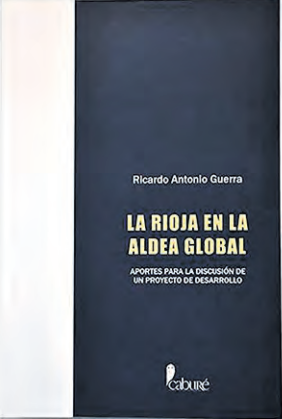
¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**



Medios El Independiente



medios el independiente
COPEGRAF LTDA



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA



medios el independiente
COPEGRAF LTDA

VENTA DE ENTRADAS
PASESHOW

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO \$30.000

PLATEA \$60.000

Información importante
Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

CHAYA

VIERNES 13

- ABEL PINTOS
- EL LOCO AMATO
- LA BRUJA SALGUERO
- DUO COPLANACU

• Artistas riojanos •

SÁBADO 14

- SOLEDAD
- ULISES BUENO
- LÁZARO CABALLERO

• Artistas riojanos •

DOMINGO 15

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO
- PETECO CARABAJAL

• Artistas riojanos •

Autódromo Ciudad de La Rioja

Chayalr_ Chaya La Rioja @LaRioja_Chaya

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conocé más



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Camioneta secuestrada

Por orden judicial, personal de la Dirección General de Investigaciones secuestró una camioneta Chevrolet Tracker en el barrio Infantería II, en el marco de una causa por presunta defraudación y desobediencia, iniciada a partir de una denuncia radicada a comienzos de enero.

7

El TSJ dejó sin efecto el apartamiento de la jueza Córdoba en una causa penal

El máximo órgano judicial provincial consideró arbitraria e ilegal la resolución que había separado a la magistrada María Cecilia Córdoba de una causa por eximición de prisión, dictada en el marco de un habeas corpus. El fallo restablece su intervención y remarca graves irregularidades procesales.

El Tribunal Superior de Justicia de La Rioja resolvió hacer lugar, tanto en lo formal como en lo sustancial, a la acción de amparo presentada por la jueza de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, María Cecilia Córdoba, y dejó sin efecto su apartamiento de la causa “Saine Gabriel Eduardo s/ Eximición de Prisión”.

La decisión fue adoptada tras analizar la resolución dictada el 13 de enero de 2026 por la jueza de Cámara Karina Daniela Cabral, quien había dispuesto el apartamiento de Córdoba en el marco del expediente “Saine Gabriel Eduardo – Habeas Corpus Preventivo”. Según el Tribunal Superior, dicha resolución vulneró garantías constitucionales esenciales, entre ellas el debido proceso, el derecho de defensa y el principio de juez natural.

En primer término, el máximo tribunal provincial declaró formal-

mente admisible la acción de amparo al considerar que fue presentada dentro del plazo legal de quince días previsto en el artículo 381 del Código Procesal Civil, ya que la magistrada fue notificada del apartamiento el 14 de enero y promovió la acción el 20 de enero de 2026.

Asimismo, el Tribunal sostuvo que no existía otra vía judicial idónea para obtener una reparación oportuna, ya que el apartamiento había sido dispuesto dentro de un proceso de habeas corpus, sin tramitarse un incidente formal de recusación, lo que —de adquirir firmeza— podía generar una situación de gravedad institucional sin posibilidad de corrección posterior.

Al analizar el fondo de la cuestión, el fallo examinó detalladamente las actuaciones vinculadas a tres expedientes: una causa por daño iniciada tras una denuncia del presidente del Tribunal Superior de Justicia por pintadas agravantes en su domicilio; un incidente de eximición de prisión solicitado por Gabriel Eduardo Saine; y el habeas corpus preventivo mediante el cual se dispuso el apartamiento de la jueza Córdoba.

De las constancias surgió que, en el incidente de eximición de prisión, no se promovió formalmente ninguna recusación contra la magistrada. El propio solicitante se limitó a “advertir” una supuesta

enemistad, sin instar el procedimiento previsto por la Ley Orgánica de la Función Judicial ni acreditar causal concreta.

El Tribunal también destacó que la jueza Córdoba había habilitado correctamente la feria judicial, reconocido la intervención del abogado defensor y solicitado informes a la comisaría correspondiente, la cual respondió que no existían actuaciones sumariales en contra del imputado.

Respecto del habeas corpus, el fallo remarcó una serie de irregularidades graves: la presentación inicial carecía de firma del letrado, no constaba cargo de recepción válido, no se acreditó la notificación personal al beneficiario ni se justificó la imposibilidad de comparecer. Además, se señaló que se utilizó el habeas corpus como un mecanismo impropio para lograr el apartamiento de una jueza, excediendo el marco legal de dicha acción constitucional.

El fallo concluyó que la resolución que apartó a la jueza Córdoba no cumplió con los estándares constitucionales y legales exigidos, y resolvió anularla, ordenando la remisión de las actuaciones a la Cámara y al Juzgado de origen. La sentencia fue firmada por los jueces Edgar Alberto Miranda y Ariel Sebastián Bacco.

Choque de motos dejó a dos personas heridas de gravedad

Un violento siniestro vial con consecuencias de gravedad se registró en la tarde del viernes sobre Ruta Provincial N° 12, a la altura del ingreso al Camping Contadores, en el distrito San Miguel. El choque involucró a dos motocicletas y dejó como saldo dos personas con lesiones graves, ambas internadas en la Unidad de Terapia Intensiva. De acuerdo a las primeras actuaciones policiales, el hecho ocurrió alrededor de las 16:30 horas, cuando dos motocicletas circulaban en sentido Este–Oeste. Por motivos que son materia de investigación, una de ellas habría intentado realizar una maniobra de giro para ingresar al predio del camping, momento en el que fue impactada violentamente por otra motocicleta que se desplazaba detrás.

En el siniestro estuvieron involucradas una

motocicleta Suzuki SZK 600, sin dominio colocado, conducida por un hombre de apellido Gaspio, de 40 años; y una motocicleta Yamaha Crypton, al mando de un joven de apellido Coy, de 26 años, quien circulaba acompañado por otra persona de apellido Carretero, de 25 años.

Como consecuencia del impacto, el conductor de la Suzuki sufrió un traumatismo de cráneo encefálico grave, por lo que fue asistido de urgencia en el lugar y trasladado al hospital, donde quedó internado en terapia intensiva. En tanto, el conductor de la Yamaha presentó politraumatismos múltiples y fracturas expuestas, ingresando lúcido a la UTI. El acompañante resultó con escoriaciones múltiples y permanece internado en sala común.

Debido a la gravedad de las lesiones, no



Los heridos quedaron internados en el hospital de Chilecito.

fue posible realizar el test de alcoholemia en el lugar a los conductores, por lo que se dispuso la extracción de muestras para dosaje conforme a los protocolos vigentes.

Allanamiento, secuestro y detención

Un operativo policial realizado este viernes al mediodía en el barrio San Francisco de Asís culminó con la detención de un hombre y el secuestro de numerosos elementos robados, en el marco de una causa por robo calificado que investiga un hecho ocurrido en el supermercado Mayor.

El procedimiento fue llevado adelante por personal de la Comisaría Séptima de la Unidad Regional IV, con intervención del Departamento de Criminalística y autorización judicial de la jueza Cecilia Córdoba. El allanamiento se concretó alrededor de las 12:30 horas en una vivienda ubicada sobre calle Las Rosas, donde reside Patricia Farías, de 41 años.

Durante la medida judicial, los efectivos procedieron a la detención de Matías Jorge Ariel Cortez, de 30 años, conocido como “Opa”, quien está sindicado como uno de los autores del ilícito. En el lugar se logró el secuestro de una bicicleta marca SilverFox rodado 29, un parlante Noblex Bluetooth de 45 watts, una cuchilla carnicera, y una bolsa de seguridad de supermercado, elementos vinculados

directamente a la causa.

La investigación se originó tras la denuncia radicada por Franco Roberto Canttaruti, de 41 años, encargado del supermercado Mayor, quien dio cuenta del robo de mercadería y herramientas. A partir de las tareas investigativas, se logró establecer la presunta participación de Cortez y la ubicación de parte de los elementos sustraídos.

En paralelo al allanamiento, y tras un rastillaje en viviendas colindantes, el personal policial encontró en un inmueble cercano, en estado de abandono, otros elementos relacionados con el hecho. Entre ellos se secuestraron un taladro percutor marca Philco, un taladro Kanji, una amoladora Philco, una caja de herramientas con 102 piezas, una sierra caladora y una podadora portátil, todos en sus respectivas cajas.

El detenido fue trasladado a sede policial y quedó a disposición de la Justicia, mientras continúan las actuaciones para el total esclarecimiento del hecho y la recuperación del resto de los elementos sustraídos.

VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Credencial gratuita

El Municipio de Felipe Varela comunicó a quienes tenga carné de discapacidad, que podrán acercarse a las oficinas de Adultos Mayores y Discapacidad para tramitar la credencial, para poder entrar al Festival Del Peón Viñador. Podrán hacer desde el 2 hasta el 5 de febrero a partir de la hora 9.

8

Felipe Varela

Tareas de mantenimiento en las defensas de los ríos

La Secretaría de Obras Públicas continuó con las tareas anuales de mantenimiento y refuerzo de defensas en distintos sectores del departamento, en el marco de un esquema de trabajo preventivo orientado a reducir riesgos ante la temporada de lluvias.



Niños y jóvenes participando en la jornada de primeros auxilios de las colonias de verano.

En esta etapa, las intervenciones se concentran en los barrios Virgen de la Peña, Valdivieso y Guillermo Páez, donde se llevan adelante trabajos de limpieza, acondicionamiento y refuerzo estructural de las defensas existentes.

Las tareas incluyeron el despeje de sedimentos, la adecuación de los cauces y el fortalecimiento de sectores que presentan mayor vulnerabilidad, con el objetivo de preservar la infraestructura urbana y brindar mayor seguridad a las familias residentes.

Desde el área informaron que estos trabajos forman parte de un plan anual de mantenimiento, el cual se ejecuta de manera progresiva en distintos puntos del departamento, de acuerdo a las condiciones climáticas y a las prioridades establecidas.

Asimismo, se indicó que las acciones preventivas permiten

minimizar posibles anegamientos y daños materiales, especialmente durante períodos de lluvias intensas.

La Secretaría de Obras Públicas señaló que los trabajos continuarán desarrollándose en otros barrios, conforme avance el cronograma previsto.

JORNADA DE PRIMEROS AUXILIOS

En el marco de las Colonias de Verano 2026, se llevó a cabo una jornada de capacitación sobre primeros auxilios destinada a jóvenes que participan de las actividades recreativas y deportivas del programa. La actividad tuvo como objetivo brindar conocimientos básicos vinculados a la prevención y al cuidado de la salud, así como herramientas para actuar ante situaciones de emergencia durante el desarrollo de actividades al aire libre.

de reanimación cardiopulmonar.

La jornada estuvo a cargo de un equipo encabezado por Néstor Elizondo, junto a los paramédicos Vanina Valle, Eugenia Rodríguez, Caro Miranday, Vanesa Cortez, Miguel Córdoba y Maricel Páez.

Desde la Dirección de Deporte, a cargo del profesor Juan Páez, se destacó la importancia de incorporar instancias formativas dentro de las Colonias de Verano, orientadas a fortalecer la prevención y el cuidado de la salud de quienes participan del programa.



Tareas de mantenimiento anual en cauces y defensas que realizó el municipio.

Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con la insolación y el golpe de calor, el atragantamiento y la obstrucción de la vía aérea, picaduras y mordeduras de animales, el uso de los números de emergencia y la aplicación de maniobras

Pese al temporal reciente, San Blas de los Sauces tendrá su fiesta patronal

El balance respecto a los problemas que dejaron las últimas lluvias en el departamento lo realizó el intendente Antonio Sotomayor y se pudo saber, además, que la localidad preparará cuidadosamente las celebraciones de su patrono el próximo 3 de febrero.

Por las inclemencias del tiempo, una de las localidades más afectadas fue el departamento San Blas de los Sauces, según informes oficiales se registran una docena de viviendas perdidas, igualmente se habla de electrodomésticos y diferentes objetos hogareños. “Ayer en primeras horas de la mañana se produjeron unas precipitaciones abundantes con la consecuencia de unas crecidas que superaron todas las medidas que teníamos, rompió todas las defensas en la zona oeste de la ruta 30” declaró el intendente.

Por otro lado, el municipio y el gobierno provincial pusieron a disposición varios equipos para poder controlar la situación y brindar apoyo ante las problemáticas, “las viviendas quedaron habitables, lo que se perdió tiene que ver más con los muebles” dijo Sotomayor.

“Eso significa tener la cocina, heladera, fregadero inutilizados y para ese caso son a las primeras que vamos a asistir y tratar de restituir lo que se perdió. La gente de obra pública está haciendo el relevamiento de cada una de las viviendas, porque también una familia con su



vivienda en construcción tuvo la pérdida de material, en lo que respecta a hierros y cemento” indicó el funcionario y aseguró que, “por la escala de las precipitaciones, el impacto fue mayor y el daño también”.

FIESTA PATRONAL

En vísperas de celebrar la fiesta de San Blas, el municipio prepara las jor-

nadas festivas con suma precaución por los acontecimientos recientes, el intendente Sotomayor indicó que se “está trabajando en conjunto con la Casa Pastoral, con la Comisión de la Iglesia, y por supuesto con las áreas del gobierno”. El santo patrono de las gargantas y enfermedades respiratorias.

Gral. Lamadrid

Reparación de urgencia en calle principal del barrio Las Lagunas

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos informó que se realizaron trabajos de reparación de urgencia en la calle principal del barrio Las Lagunas, a raíz de la rotura de una manguera que afectó el normal funcionamiento del sector.

Según se detalló, la intervención requirió la remoción del asfalto para poder efectuar las tareas necesarias y solucionar el inconveniente detectado. Como consecuencia de estos trabajos, la calzada presenta de manera transitoria condiciones no habituales para la circulación.

Desde el área se solicitó a quienes transiten por la zona hacerlo con precaución, teniendo en cuenta el estado actual de la calle y las tareas que se llevaron adelante para resolver el problema.

Asimismo, se informó que durante la próxima semana se realizará el bacheo correspondiente, con el objetivo de restablecer la calzada y dejarla en óptimas condiciones de circulación, garantizando la seguridad vial.

Las autoridades señalaron que estas acciones forman parte de las tareas de mantenimiento y reparación que se ejecutan ante situaciones imprevistas, priorizando la rápida respuesta y la seguridad de vecinos y vecinas.

Desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos agradecieron la comprensión de la comunidad ante las molestias ocasionadas por los trabajos realizados.

Los Sauces

Informe del intendente en el operativo de asistencia

Luego de las intensas precipitaciones registradas en el departamento San Blas de los Sauces, que provocaron la crecida y el posterior desborde de arroyos en distintas localidades, el Municipio desplegó un operativo de asistencia y contención para atender a las familias afectadas. El jefe comunal informó que las tareas se desarrollaron de manera conjunta con personal de Defensa Civil de la provincia y del municipio, la Secretaría de Ambiente, Bomberos de los departamentos Sanagasta y Arauco, Vialidad Provincial, Policía, Salud Pública y distintas áreas municipales.

Como consecuencia del temporal, “un total de 12 familias resultaron afectadas por el ingreso de agua a sus viviendas. De ese total, seis sufrieron pérdidas materiales totales de diversos artículos del hogar”. Subrayó el Intendente Sotomayor.

Ahí mismo desde el Ejecutivo se informó



que, afortunadamente, no se registraron personas heridas, y que los daños ocasionados fueron únicamente materiales.

Tras el evento climático, el Municipio mantiene contacto permanente con el Gobierno

provincial con el objetivo de coordinar acciones destinadas a la recuperación de las zonas afectadas y a brindar soluciones a las familias damnificadas.

En paralelo, continúan las tareas de limpieza

tanto en viviendas como en tramos de rutas y caminos, donde el exceso de barro generado por el temporal dificultó la circulación y el acceso a algunas localidades.

Los trabajos incluyen el retiro de sedimentos, la asistencia directa a los hogares afectados y el acompañamiento social a las familias que debieron ser evacuadas de manera preventiva.

Desde el Municipio se destacó la colaboración de las distintas instituciones que participaron del operativo y la solidaridad de vecinos que brindaron apoyo a las personas afectadas, ya sea ofreciendo alojamiento temporario o colaborando con la preparación de viandas.

Las autoridades señalaron que se continuará monitoreando la situación en las zonas afectadas, especialmente ante la posibilidad de nuevas precipitaciones, y se mantendrá activo el dispositivo de asistencia mientras sea necesario.

El intendente junto a las distintas áreas que trabajan.

Corredor estratégico

Inauguran estación de servicio en Ulapes

La nueva infraestructura se suma a los servicios disponibles en un punto clave de la Ruta Nacional 79 y es suma importancia para el desarrollo del departamento.

La apertura de SADDI Energía en Ulapes se da en un contexto de obras y mantenimiento sobre la Ruta Nacional 79, un eje vial importante para la conectividad regional y el transporte de bienes y personas.

En la localidad de Ulapes, del departamento General San Martín de La Rioja, se inauguró la estación de servicio SADDI Energía, que ofrecerá combustibles y servicios complementarios como baños, duchas, cafetería y lubricentro para conductores y viajeros.

La nueva estación fue presentada en un acto que reunió a referentes del ámbito local y provincial, y marca la ampliación de la oferta de servicios básicos en la comunidad.

Ulapes se ubica en el kilómetro 96 de la Ruta Nacional 79, una carretera pavimentada de

jurisdicción nacional que recorre más de 360 kilómetros y conecta en forma directa al norte de San Luis con el sur de Catamarca, atravesando buena parte de La Rioja.

La Ruta 79 constituye un corredor relevante para el transporte de producción agrícola y ganadera, y para los movimientos turísticos entre provincias del centro y del noroeste argentino, reforzando la articulación entre mercados regionales.

En los últimos años, la traza ha sido objeto de obras de repavimentación y mantenimiento, incluyendo tareas recientes de bacheo, limpieza de banquetas y saneamiento de calzada, apuntadas a mejorar la transitabilidad y seguridad vial.

La ausencia previa de estaciones de servicio en Ulapes obligaba a los conductores a planificar paradas cada varios decenas de kilómetros hacia Chepes o hacia Olta para carga de combustibles.



Autoridades municipales junto a los dueños de la estación de servicio.

La nueva infraestructura aporta servicios complementarios para viajes largos y para quienes circulan por el corredor, especialmente transportistas y vehículos de carga que transitan habitualmente por dicha ruta.

La puesta en marcha de SADDI Energía también implica oportunidades laborales en la localidad, tanto en la operación directa de la estación como en servicios vinculados, como

mantenimiento y atención al cliente.

La aparición de esta estación de servicio se suma a acciones de consolidación de servicios básicos en Ulapes, en un contexto en el que la mejora del corredor vial, mediante obras de rehabilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional 79, donde se busca fortalecer la conectividad, la seguridad y las posibilidades de desarrollo económico de la región.

Rosario V. Peñaloza

Trabajos en los caminos rurales

El Municipio de Rosario Vera Peñaloza continúa en su plan de reparación de los distintos caminos del departamento, estos tareas se han intensificado luego de las lluvias que se fueron dando en este último mes.

Tras las lluvias registradas en los últimos días y el estado crítico que presentan distintos sectores del territorio, el Municipio continúa desarrollando tareas de mantenimiento tanto en zonas rurales como en espacios públicos de la ciudad, con el objetivo de garantizar mejores condiciones de circulación, seguridad y uso comunitario.

En el caso de los caminos rurales de la Sierra de las Minas, los trabajos se llevan adelante de manera manual debido a la imposibilidad de ingreso de maquinaria pesada en varios tramos afectados por las precipitaciones.

Las tareas se realizan en caminos vecinales y parajes como El Espinillo (La Jarilla), Las Catitas, Agua Blanca, Agua de Gallo, El Cardón, Camino El Totoral-Sierra de las Minas, San Isidro-El Quemado, Agua Escondida, El Alto y Las Cañadas Grandes.



Para llevar adelante estas acciones, el Municipio adquirió nuevas herramientas y reforzó el personal contratado, permitiendo dar respuesta a las demandas de las comunidades rurales. Los trabajos son coordinados por la Secretaría del Interior.

De manera paralela, el Municipio continúa con el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos urbanos. Durante

la de jornada de ayer, se realizaron tareas de limpieza, desmalezamiento y acondicionamiento en Plaza Eva Perón, Plaza Elcira Paz, Plaza Ana Valles y en la avenida Pelagio B. Luna, en el tramo comprendido entre avenida San Martín y calle 9 de Julio.

Estas acciones estuvieron a cargo del área de Parques y Paseos, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Personal del municipio trabajando en uno de los parajes rurales con el fin de acondicionar el paso de vehículos.

Vivi el Verano
En Internet para Todos

El mejor plan de Internet que tenemos aquí

300 MEGAS + VIEWTV PREMIUM

Desde sólo **\$11.900** por mes

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE:

HBO MAX + UNIVERSAL + PUTIN EL PREMIUM

¡Instalación GRATIS!

Con este combo Doble Play tenés 50% OFF + 1 año de regalo

Actívalo hoy y ahorrá desde el primer día.

0800 555 8636 3805 111 111

Solicítalo online en www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.



Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

CHEVROLET AGILE LS
1.4
MODELO 2016
PLATEADO
ÚNICA MANO.
3804-403149

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
ESCRITURA,
IMPUESTOS AL DÍA,
A 30 MTS. DEL RÍO
CON SERVICIO DE
AGUA Y LUZ,
SUP. PLANA.
RECIBO VEHÍCULO
O TERRENO.
3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILO CASA O GARAGE
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS,
SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

ALQUILO DEPARTAMENTO
Para estudiante, a 5 cuadras de
Univ. Barceló, c/heladera, a. acond.,
lavarropa, cama, cocina c/garrafa,
mesa y dos sillas, ventilador, entra-
da independiente. (Precio a tratar).
3804-700080

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO

DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

PRODUCTOS 500

- 501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO HORMIGONERA
EN PERFECTA CONDICIONES
C/GARANTÍA \$ 200.000.
3804-700080

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TÉCNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA
REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TÉCNICA

**•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.**
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECAÑICOS.
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS



REPUESTOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS

 **3804-175457**
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

BATERIAS

Batería
MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA


380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

DIESEL HEREDIA
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS
Sufan
BATERIAS
moura
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta


Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976



Febrero, mes
de la Chaya

Medios El Independiente reunió las actividades que se enmarcan en el mes de la tradicional fiesta provincial de La Chaya 2026. Ferias, concursos y propuestas en museos son las más destacadas para disfrutar durante la época.

La Chaya aguarda grandes expectativas año tras año, este 2026 no será la excepción y ya se vienen preparando muchas jornadas artesanales y artísticas para que la sociedad riojana pueda empezar a vivir la festividad.

En primer término, el paseo de artesanías Dionisio Díaz reunirá, a lo largo del próximo mes, la Feria Chaya, con el objetivo de promover artesanías y diferentes productos con puestos de venta, exposiciones, talleres, muestras,

La Feria Chaya inicia el 5 y continuará por todo el mes



intervenciones y espectáculos. Desde las redes sociales de la Secretaría de Culturas informaron que la actividad, además de realizarse en el Paseo Dionisio, también estará en la explanada

del Paseo Cultural Castro Barros y el espacio de Arte Contemporáneo.

Las fechas estipuladas son del 5 al 8, del 12 al 16 y, finalmente, 10 y 21 de febrero, siempre

en el horario de 19 a 23. Por otro lado, se pudo conocer mediante información oficial que el día de ayer concluyó el concurso “Diseño Chaya 26” lo cual premió los productos con motivos inspirados en La Chaya apuntados a sectores de artes visuales, artesanías y editoriales. La actividad contó con la participación, en carácter de jurados, Aylén Almendra, Zulma Zucatti y Paula Márquez, personalidades profesionales destacadas en diseño, además de estar vinculadas a espacios de enseñanza, entre otros ámbitos.

En último lugar, pero no menos importante, el Museo Folklórico convoca a las visitas a partir de las 19 hasta las 23 horas en vísperas de que se observe el paso de la Marcha de los Chayeros el día sábado 31. La actividad en el museo contará con guías especializados en la temática. La Chaya es una celebración ancestral y remite a las fiestas de la cosecha que realizaban los pueblos originarios, la sociedad riojana festeja con grandes expectativas esta época de carnaval y que se extienden a lo largo y ancho del territorio nacional.

Víctor
Fuentes

“El cambio climático existe y lo sufrimos todos los días”

Víctor Fuentes, profesor de geografía y Magíster, siendo un destacado especialista en cambio climático, medio ambiente y desarrollo humano se refirió al cambio climático que en sus palabras “es claro que existe”, la realidad ideológica detrás de este fenómeno y la alteración que está sufriendo el clima, en resultado a la acción política y económica.

En comunicación con Medios El Independiente, Fuentes indicó que lo que pasa con el cambio climático que se está sufriendo se trata de “una cuestión ideológica, estratégica y técnica. Hay muchos intereses económicos”. Por tanto explicó que “bajarle el nivel a la palabra cambio climático” significa generar otras posibilidades económicas en otros sectores.

Indicó que el sector económico que vive de los recursos de la naturaleza para poder producir son los países más poblados o más desarrollados de la tierra, tal sería el caso de China, Estados Unidos, Alemania, o la India que ahora

es el más poblado de la Tierra, “para producir, para hacer la fábrica del mundo, ¿qué necesitan ellos? Recursos”, argumentó Fuentes.

“La alteración de los recursos, la extracción de los recursos, la devastación de los recursos naturales trae consecuencias y alteración en el clima” señaló Víctor, por lo que a consecuencia de estas actividades, se producen cambios en el clima. Y eso después a largo plazo produce cambios en el clima.

De esta alteración es que proviene la palabra o el fenómeno llamado cambio climático “porque se alteran los climas”, manifestó Fuentes. Y a su vez, esta alteración, valga la redundancia, “va a alterar nuestras acciones diarias, condiciona nuestra forma de vivir” reveló.

“Hay una estrategia política económica en el sector de la ultraderecha mundial —expresó Fuentes— que no es solamente ocultar lo que realmente sucede con los problemas climáticos a nivel mundial, sino que está por encima del in-

terés económico: Producir, extraer, transformar y luego vender, por supuesto”.

Frente a esta situación, indicó que las posturas entre “ello y nosotros”, son muy distintas: “ellos no se levantan pensando en lo que pensamos nosotros; ellos tienen el recurso económico como bandera y nosotros, tratamos de defender o preservar lo más que se pueda los recursos naturales del planeta Tierra”.

La alteración del clima, desde el punto de vista de Fuentes, obedece a dos cuestiones, por una parte la alteración es decir, la extracción de recursos, la actividad industrial, de la ciudad, de la población mundial. Por otro lado, también obedece a cambios propios de la meteorología mundial, “como lo que estamos sufriendo en este momento —manifestó— que es una alteración y es una combinación de ambas”.

En cuanto a lo que se espera para el trimestre que resta del verano riojano, fuentes reveló que hay posibilidades de altas temperaturas,

dado que “recién se está acomodando todo esto”. Agregó que, “hay posibilidades de que se retire la corriente de la niña en febrero, que es lo que se prevé, y volvamos a las temperaturas ambientes naturales que siempre hemos tenido, mayor presencia de altas temperatura y que bajen las precipitaciones para el mes de febrero”. Sin embargo sigue tratándose de una probabilidad dado que aún no se terminó de acomodar este registro.

PRESENCIA DE CUMULONIMBUS

En este último tiempo, a lo largo de todo el país se ha visto una fuerte presencia de cumulonimbus en el cielo. Esto se trata de una acumulación de nubes densas. Sobre esto, el especialista indicó que cuando hay presencia de ese tipo de nubes, las probabilidades de precipitaciones, de tormentas fuertes, y de cambios de viento “son muy notorias”. Por lo que estas, sirven de aviso, a que se pueden acercar fuertes precipitaciones.

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina
Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLOCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 **380 4613732**

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

medios el independiente

COPIGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

—CLASES PERSONALIZADAS—

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Radio Independiente lanzará su programación el lunes 2

Ratificando el compromiso de brindar información seria, veraz y responsable, al estilo de Medios El Independiente, la programación de la emisora de FM, se sostiene como todos los años, en mantener su perfil periodístico informativo durante cada jornada, sosteniendo la premisa de informar, acompañar y entretener a la

audiencia.
A partir de este lunes 2 de febrero estará al aire “A Primera Hora” de 7 a 9, con la conducción de Pablo Nievas y Nadya Antena, seguidamente “Una Buena Mañana” de 9 a 13, con Franco Campos y Susana Romero.
De 15 a 17, será el turno de “Sección

Deportes” con la conducción de Martín Ferreyra, luego viene “La Vuelta” de 17 a 20, con Sergio Díaz y Romina Acosta.
El sábado a la mañana llega “El Show de la Vuelta” con la conducción de Sergio Díaz. Sumado a todos los contenidos que forman parte de la programación diaria, generando la emisora más de 15 horas de

contenido radial con producción propia, hecha por riojanos.
Para escuchar y formar parte de la audiencia, se podrá sintonizar 99.1 en FM, también a través de Youtube como Radio Independiente 99.1, buscar en Play Store y bajar la APP para llevar en el celular y en elindependiente.com.ar



CLÍNICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutoipi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
[dranahirreyes](https://www.instagram.com/dranahirreyes)
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22



Estudio Jurídico
Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505
Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 (CHAMICAL)

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olita 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Hay que bajar la edad de imputabilidad

Pasan los años, cambian los gobiernos, se renuevan las generaciones, pero hay problemas que, en la Argentina, nunca se resuelven. Uno de ellos es el de la inseguridad, y dentro de este flagelo, particularmente el de la edad de imputabilidad. Mientras tanto, nuestro país sigue siendo un paraíso para quienes eligen la marginalidad como forma de vida, porque saben que cometer delitos no tiene consecuencias. Los delincuentes, sean menores, adolescentes o mayores, saben que esto es así, y por eso, vivir al margen de la ley, les resulta un atractivo negocio.

En el derecho penal, “imputar” significa atribuir a alguien la responsabilidad por la comisión de un hecho delictivo. Para que ese “alguien” pueda ser responsable penalmente por el delito cuya comisión se le adjudica, es necesario que esté en condiciones de medir la gravedad de sus actos, es decir, debe actuar con plena voluntad; y los elementos que constituyen esa “voluntad”, son el discernimiento, la intención y la libertad. Si falla alguno de ellos, el sujeto no es imputable.

Es por eso que la ley establece un límite de edad debajo del cual se considera que un sujeto es “in-imputable” y por lo tanto, que no puede adjudicársele responsabilidad penal por no tener la capacidad de medir la gravedad de lo que hace. En la Argentina ese límite de edad es de dieciséis años.

Demás está decir que ello constituye un verdadero desatino, porque mucho antes de cumplir esa edad un sujeto, sabe qué es lo que está bien y lo que está mal, por lo menos cuando se trata de conductas graves tales como matar, dañar, secuestrar y violar. La cuestión es determinar a qué edad una persona puede comprender si esas conductas están bien o mal.

La Convención Internacional sobre los derechos del niño, que en nuestro país tiene jerarquía constitucional y a la cual la Argentina adhirió en septiembre de 1990 a través de la ley



23.849, delega en cada país miembro la responsabilidad de decidir cuál es la edad debajo de la cual un sujeto es inimputable. Según los datos de Unicef, sólo la Argentina y Cuba establecen ese límite a los 16 años, y son muchos los que fijan ese límite en 14 años.

Países de corte populista como Bolivia, Venezuela, Nicaragua y Ecuador, tan admirados por nuestra izquierda fundamentalista que se opone fervientemente a bajar la edad de imputabilidad, la fijan en catorce años (Bolivia y Venezuela), en trece años (Nicaragua) y hasta en doce años (Ecuador). También determinan que la edad de imputabilidad es a partir de los catorce años países como Alemania, Austria, España, Italia, Holanda, Chile, Colombia, Paraguay y Perú; mientras que el Reino Unido considera inimputables a los menores de diez.

En nuestro país hay un sector del arco político para el cual encarcelar a un menor es un acto violatorio de derechos humanos elementales. Parecen olvidar que la misma Convención

Internacional sobre los Derechos del Niño establece, en su Art. 37 Inc. B, que “la detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se llevará a cabo de conformidad con la ley”. Obsérvese cómo ese término tan temido por la izquierda argentina -“encarcelamiento”-, es el que con toda naturalidad utiliza el referido instrumento internacional de derechos humanos.

Inclusive vale la pena poner de relieve que ese convenio internacional, para el cual los individuos son “niños” hasta los dieciocho años, admite que aquellos de quince a diecisiete puedan ser enrolados en el Ejército y llevados a la guerra (Art. 38 Inc. 2 y 3). Es cierto que la ley argentina de adhesión a esa Convención ordenó al Presidente que, a la hora de ratificarla, declare que para la Argentina es deseable que no se permita a los gobiernos reclutar niños para la guerra, pero también lo es que, filosóficamente, el convenio internacional lo admite.

Tiene que quedar claro que los adolescentes, que para nuestro Código Civil y Comercial

Por Félix V. Lonigro

son los menores desde los trece años, están en perfectas condiciones para discernir si matar, robar, herir y violar es bueno o malo; pero si bien el mundo así lo entiende, en la Argentina, la misma dirigencia que elabora políticas cuyas consecuencias es crear pobres y disminuir posibilidades de realización personal, considera que los delincuentes son víctimas de una sociedad que no los comprende, y que por ello no hay que estigmatizarlos con castigos ni encarcelamientos.

Ahora el Gobierno envía al Congreso un proyecto de ley para bajar la edad de imputabilidad. Bienvenido sea; pero si el debate se hace arduo en el contexto parlamentario, una buena alternativa sería la de convocar a una consulta popular para que la gente opine al respecto. Al fin y al cabo es un instrumento que la Constitución Nacional contempla desde 1994, nunca se lo ha utilizado desde entonces, y es “la gente”, en general, la que sufre cada día las consecuencias del delito.

El Presidente no podría convocar a una consulta popular sobre este tema, porque la Constitución Nacional sólo le permite hacerlo en el ámbito de sus propias competencias o atribuciones, y las cuestiones penales no lo son. En cambio, es el Congreso el que podría realizar dicha convocatoria, decidiendo si ella sería vinculante o no.

Pues queda claro que los problemas de inseguridad no se resuelven con medidas aisladas, y que es necesaria la prevención y la resocialización de los detenidos, pero alguna vez será necesario poner al derecho penal al servicio de una sociedad que quiere vivir en paz, antes que al servicio de quienes nos hostigan cada día con el delito como modo de convivencia social.

¡Estamos de vuelta!

Desde este lunes 2 de febrero

Programación 2026

99.1
radio Independiente

Toda la información, el entretenimiento y
la muy buena música en una sola radio!

No pongas en riesgo tu vida y la de los demás

El hospital Vera Barros atendió varios heridos por la rodada de motos y advirtió sobre el gasto sanitario

El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.





BAJA
UN CAMBIO

Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO

PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO

Liga Nacional Femenina

Fusión Riojana volvió a caer en Córdoba y sigue sin poder ganar



Tenis internacional

Jazmín Ortenzi a semis en EE.UU

por FECHU



Australia Open

Alcaraz y Djokovic, cara a cara en una final histórica en Melbourne

Carlos Alcaraz y Novak Djokovic superaron durísimas semifinales y se enfrentarán este domingo en la gran final del Abierto de Australia. El español protagonizó una épica batalla de más de cinco horas ante Zverev, mientras que el serbio volvió a demostrar su fortaleza mental para eliminar a Sinner. El primer Grand Slam del año tendrá un duelo generacional cargado de historia y récords en juego.

El Abierto de Australia ya tiene a sus protagonistas para la gran final y promete un espectáculo inolvidable. Carlos Alcaraz (1°) y Novak Djokovic (4°) salieron airoso de dos semifinales extenuantes y se medirán este domingo por la mañana en Melbourne por el primer Grand Slam de la temporada.

Alcaraz logró una de las victorias más memorables de su carrera al derrotar en cinco sets al alemán Alexander Zverev (3°), por 6-4, 7-6(5), 6-7(3), 6-7(4) y 7-5, tras 5 horas y 27 minutos de juego. El español comenzó sólido, dominando el primer set con un quiebre clave, y supo resistir en el segundo cuando Zverev llegó a sacar para set, para imponerse en el tie-break.

Tenis Adaptado

Gustavo Fernández ganó el Abierto de Australia y logró el Grand Slam carrera

El argentino Gustavo Fernández se consagró campeón de dobles adaptado en el Abierto de Australia y alcanzó un hito histórico en su carrera. Junto al japonés Tokito Oda, logró una victoria contundente en la final y completó el Grand Slam carrera en Dobles. Una jornada inolvidable para el cordobés, marcada también por un cruce singular entre compañeros y rivales.

Gustavo Fernández escribió este viernes una página dorada en la historia del tenis adaptado argentino al consagrarse campeón de Dobles en el Abierto de Australia y completar el Grand Slam carrera, un logro reservado solo para los grandes referentes del circuito.

El argentino, que formó dupla con el japonés Tokito Oda, se impuso con total autoridad por 6-2 y 6-1 ante el español Daniel Caverzaschi y el neerlandés Ruben Spaargaren, quienes habían llegado al certamen como los máximos candidatos al título. El encuentro fue un verdadero monólogo del binomio Fernández-



El partido cambió drásticamente a partir del tercer parcial, cuando los calambres afectaron seriamente a Alcaraz y generaron tensión en el estadio, incluso con reclamos del alemán por la atención médica recibida por su rival. Aprovechando la merma física del español, Zverev igualó el encuentro al ganar los tie-breaks del tercer y cuarto set.

En el set decisivo, el alemán quebró rápido y llegó a sacar

5-4 para partido, pero Alcaraz protagonizó una remontada memorable: recuperó dos quiebres consecutivos y selló un triunfo heroico que lo depositó en su primera final en Australia. Con apenas 22 años, el español buscará su séptimo título de Grand Slam y convertirse en el jugador más joven de la Era Abierta en ganar los cuatro grandes torneos.

En la otra semifinal, Novak Djokovic volvió a escribir una página más de su legendaria carrera al vencer al italiano Jannik Sinner (2°) por 3-6, 6-3, 4-6, 6-4 y 6-4 en 4 horas y 9 minutos. El serbio, de 38 años, sacó adelante un partido en el que estuvo gran parte del tiempo en desventaja, apoyado en una fortaleza mental inquebrantable. El quiebre decisivo llegó en el quinto set, cuando Djokovic aprovechó su única oportunidad y logró salvar ocho chances de quiebre de su rival. Tras el triunfo, el serbio confesó no encontrar palabras para describir lo vivido y comparó el encuentro con la histórica final de 2012 ante Rafael Nadal. Además, destacó el nivel de Sinner y celebró haber cortado una racha de cinco derrotas consecutivas frente al italiano. Este domingo, Alcaraz y Djokovic se enfrentarán en una final que combina juventud, experiencia y ambición. El español irá por su primer Abierto de Australia, mientras que el serbio buscará su 25° título de Grand Slam y el undécimo en Melbourne, torneo en el que es el máximo ganador de la historia. Una definición que promete quedar en la memoria del tenis mundial.



Fernández y Oda vivieron una curiosa situación: horas antes de consagrarse campeones en dobles, se enfrentaron entre sí en las semifinales de Singles. En ese duelo, el triunfo quedó en manos del japonés, de apenas 19 años, quien se impuso por 6-1 y 7-6(2) tras una hora y 21 minutos de juego.

Oda, gran dominador del circuito, buscará ahora su séptimo título de Grand Slam en singles —el cuarto consecutivo— luego de los obtenidos en Roland Garros, Wimbledon y el US Open 2025. Su rival en la final será el español Martín de la Puente, quien superó al australiano Alfie Hewett por un doble 6-4.

Champions League

Se sortearon los cruces de los playoffs

La UEFA definió este viernes los cruces de los playoffs de la Champions League, instancia que otorgará los últimos boletos a los octavos de final. El sorteo se realizó en Budapest, sede de la final, y dejó duelos atractivos como Benfica–Real Madrid y el clásico francés entre PSG y Mónaco.

Los cruces correspondientes a los playoffs de la UEFA Champions League quedaron definidos este viernes por la mañana tras el sorteo realizado en Budapest, Hungría, ciudad que también albergará la gran final del certamen.

En esta instancia participarán los equipos que finalizaron entre el noveno y el vigésimo cuarto puesto de la fase regular, que se enfrentarán en duelos directos para meterse en los octavos de final del torneo más importante de Europa a nivel clubes.

La principal atracción del sorteo fue el cruce entre el Real Madrid de España y el Benfica de Portugal, una serie con antecedentes recientes y emotivos. En la última jornada de la fase regular, el conjunto portugués logró la clasificación gracias a un gol agónico de su arquero, el ucraniano Anatoliy Trubin. El duelo tendrá además un condimento especial, ya que el Benfica es dirigido por José Mourinho, quien fue entrenador del Real Madrid entre 2010 y 2013.

Otro de los cruces destacados será el clásico francés entre el Paris Saint-Germain, último campeón de la Champions League, y el Mónaco, en una serie que promete alto voltaje.

Por su parte, el Atlético Madrid del argentino Diego “Cholo” Simeone se enfrentará al Brujas de Bélgica. El conjunto español



cuenta con una fuerte presencia argentina, con Juan Musso, Nahuel Molina, Thiago Almada, Nicolás González, Julián Álvarez y Giuliano Simeone.

El Inter de Milán, otro de los candidatos al título y que tiene como gran figura al delantero argentino Lautaro Martínez, se medirá ante el Bodo Glimt de Noruega, mientras que la Juventus tendrá un exigente cruce frente al Galatasaray de Turquía.

Los partidos de los playoffs se disputarán entre mediados y fines de febrero y definirán los ocho equipos que se sumarán a los ya clasificados a los octavos de final.

En esa instancia ya esperan Arsenal, Liverpool, Tottenham, Chelsea y Manchester City de Inglaterra, Bayern Múnich de Alemania, Barcelona de España y Sporting Lisboa de Portugal, que finalizaron entre los ocho mejores de la fase regular.

-----Cruces de playoffs-----

- >Mónaco vs PSG
- >Galatasaray vs Juventus
- >Benfica vs Real Madrid
- >Borussia Dortmund vs Atalanta
- >Qarabag vs Newcastle
- >Brujas vs Atlético Madrid
- >Bodo Glimt vs Inter de Milán
- >Olympiakos vs Bayer Leverkusen



No viajar a Cuba

El Gobierno argentino emitió un comunicado con una recomendación para quienes planean visitar Cuba, aconsejando no viajar por el deterioro de las condiciones de vida en la isla. La recomendación oficial insta a evitar o posponer viajes turísticos ante la persistente crisis de recursos básicos.

17

Gobierno nacional

Actualizaron presentación del DNI y el pasaporte

La Dirección Nacional del Registro de las Personas (DNRP) anunció la creación de un nuevo Documento Nacional de Identidad (DNI) electrónico y una serie de modificaciones que se aplicarán en el pasaporte.

La aprobación de estos cambios quedó plasmada en las disposiciones 54/2026 y 55/2026, que fueron publicadas en el Boletín Oficial. “La presente medida entrará en vigencia a partir del 1° de febrero de 2026”, establecieron en ambos documentos.

Según explicaron las autoridades, el motivo detrás de las modificaciones en los documentos era poder “cumplir con la Normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) de Naciones Unidas N° 9303/2015/2021”. En ese régimen, se había impulsado el uso de nuevas tecnologías y características técnicas en el diseño de las identificaciones.

En el caso del DNI, se estableció que deberá ser una tarjeta de policarbonato multicapas, con grabados láser, impresión a chorro de tinta y un chip sin contacto. Asimismo, precisaron que habrá una serie de diferenciaciones, que variarán según la edad y la nacionalidad de la persona.

Para los ciudadanos argentinos mayores de 14 años, el documento incorpora el escudo nacional, la inscripción “República Argentina - Mercosur. Registro Nacional de las Personas. Ministerio del Interior”, la leyenda “Documento Nacional de Identidad”, y una fotografía a color en pose frontal.

También deberá incluir el ícono de DNI electrónico, nombre y apellido (hasta 35 caracteres cada uno), sexo, número de DNI, fecha de emisión, nacionalidad, fecha de vencimiento, ejemplar, fecha de nacimiento, número de serie grabado por láser, número CAN, imagen fantasma y la firma del portador. Si la persona no sabe o no puede firmar, ese espacio permanece en blanco.

Además, garantizaron que los ex combatientes de la guerra de las Islas Malvinas mantengan la leyenda impresa que reza: “Ex combatiente, Heroína de la Guerra de las Islas Malvinas” o “Ex combatiente, Héroe de la Guerra de las Islas Malvinas”.



Así lucirán los nuevos documentos de identidad argentinos.

PJ bonaerense

Kicillof toma distancia del plan de Máximo Kirchner

“Están desesperados; no tenían opción”. La frase, descriptiva, pertenece a uno de los dirigentes de la primera línea del ala política del Movimiento Derecho al Futuro (MDF) y hace referencia al planteo que dejó correr este jueves por la noche el presidente del PJ bonaerense, Máximo Kirchner, quien pidió que el gobernador Axel Kicillof sea quien quede al frente del partido a partir del 15 de marzo, cuando renuevan las autoridades, para evitar así una interna cuyo desenlace puede ser imprevisible.

Cerca de Kicillof relativizaron la estrategia desplegada por el actual jefe del partido para garantizar la unidad del PJ en vistas a las internas para definir su sucesión. “No es algo que se haya hablado y no existió tal comunicación”, advirtió un ministro con un dejo de fastidio. En La Plata tomaron la movida de Kirchner como una jugada para frenar el despliegue que viene haciendo el MDF en pos de una virtual interna por la conducción del partido.



El líder de La Cámpora pidió que el mandatario conduzca el partido como salida a la interna del peronismo.

Las posiciones son encontradas. Desde el kirchenrismo vienen advirtiendo que trabajan por la unidad. Kirchner sorprendió este jueves cuando dejó

correr que el nombre para esa unidad era el del gobernador bonaerense. El argumento es que, de esa manera, Kicillof podrá presentar su plataforma desde un cargo institucional como lo es la dirección del PJ bonaerense y que si quiere una persona que responda a los intereses de la Provincia él –Kicillof– es el indicado.

En la tarde de ayer los grupos de chat en el universo peronista de PBA son un hervidero. Los intendentes del interior –los cuales la mayoría apuestan al MDF– están desconcertados. Algunos, en estricto off, se animan a vaticinar que “ya arreglaron arriba” y dan por perdida la discusión.

Entre los ministros provinciales también hay lecturas disímiles. “Sostenemos lo mismo: quien presida el PJ tiene que apoyar abierta y explícitamente al Gobernador y las políticas públicas del gobierno provincial. Quien nos asegura eso es alguien del MDF. Después se discutirá el nombre”, aporta un funcionario.

Incendios en Chubut

Conformaron un Comando Unificado y suman brigadistas

El fuego que desde hace días consume miles de hectáreas en el sur argentino sigue activo y preocupa. La expansión de los focos obliga a que los brigadistas estén distribuidos en los distintos frentes, con el objetivo de proteger recursos naturales y bienes personales, tanto en el incendio del Parque Nacional Los Alerces, como el que está situado en jurisdicción provincial.

Se trata del mayor incendio registrado en la provincia patagónica, tanto por la dimensión de la superficie afectada –que entre ambos supera las 45 mil hectáreas– como por el tiempo que lleva en actividad.

La Agencia Federal de Emergencias (AFE) conformó un comando unificado, junto a Parques Nacionales y el Servicio Provincial de Lucha contra el Fuego, del que participan distintas fuerzas de seguridad y organismos que dependen del Estado Nacional y provincial.

Uno de los focos comenzó en diciembre pasado en jurisdicción

del Parque y se reactivó luego de estar contenido algunas jornadas.

Desde el organismo que coordina el combate de ese incendio aseguran que fueron los factores climáticos los que incidieron para su reactivación. Los pobladores, sin embargo, cargan responsabilidades en la planificación para su extinción completa.

En ese sentido, la Asociación de Pobladores Rurales de la Reserva del Parque Nacional Los Alerces impulsó una denuncia penal contra las autoridades del área protegida, por una presunta negligencia en el abordaje inicial del incendio que arrasó miles de hectáreas de bosque nativo en la Patagonia.

De acuerdo a lo manifestado por el presidente de la entidad, Juan Zuoza, el avance del fuego se habría visto favorecido por la falta de activación oportuna de los recursos disponibles, lo que impidió un ataque temprano y coordinado que, según sostuvo, podría haber limitado la magnitud del siniestro.

Fentanilo mortal

Agravarán las penas de los 14 imputados

La ofensiva judicial contra los responsables de la fabricación y distribución de fentanilo contaminado sumó un nuevo episodio: agravarán las penas contra los 14 imputados que volverán a ser indagados.

El juez federal de La Plata Ernesto Kreplak solicitó al Cuerpo Médico Forense que determine de manera precisa y detallada las secuelas físicas y mentales de los 48 pacientes que sobrevivieron al tratamiento con el potente anestésico adulterado, y cuánto se incrementó el riesgo de muerte de los 111 fallecidos, acre-

ditados por el Juzgado a través de las historias clínicas y análisis bacteriológicos realizados, que deberán ser refrendados por los peritos oficiales.

El caso es señalado como el mayor desastre sanitario del país y se lo coloca al nivel de los hechos más dolorosos de la historia reciente, entre ellos, el siniestro ferroviario de Once, con 53 fallecidos y una persona por nacer, y lo ocurrido en el boliche Cromañón, donde perdieron la vida 194 jóvenes.

En este momento, los acusados, hasta aho-

ra procesados por 20 muertes, enfrentan la posibilidad de ser indagados nuevamente por un número mucho mayor si los peritos ratifican que el número de fallecidos llega a 111. La expectativa de pena es de 10 a 25 años de prisión por los presuntos delitos de adulteración de sustancias medicinales en concurso real con adulteración de sustancias medicinales de un modo peligroso para la salud de las personas.

Las defensas de los 14 procesados apelaron la medida ante la Cámara Federal de La Plata. Los magistrados trabajan en las observaciones

de las defensas. Pero, después de ser indagados y agravarse su situación judicial, se espera que los letrados patrocinantes vuelvan a apelar.

Si esto ocurre antes de una definición de la Cámara, los jueces podrían resolver en una sola resolución, con lo cual se acortarían los tiempos y la causa podría ser elevada a juicio oral a mediados de 2026. Esta investigación, de extrema complejidad, es considerada un ejemplo en velocidad en cuanto a la recopilación de pruebas y consolidación de los datos científicos.

En el Senado

Patricia Bullrich se reunió con la madre de Jeremías Monzón

En el marco del debate por la baja en la edad de imputabilidad, la senadora libertaria Patricia Bullrich se reunió con la madre de Jeremías Monzón, el adolescente de 15 años asesinado por tres menores en la provincia de Santa Fe. Tras el encuentro, la exministra de Seguridad afirmó que el cambio en el marco legal será una realidad “en el corto plazo”. “No podemos seguir teniendo Jeremías que sean asesinados por otros menores, menores que matan y vuelven a su casa como si no hubiera pasado nada”, afirmó Bullrich tras el encuentro, quien agregó que en febrero se trabajará el proyecto en la Cámara de Diputados.

El debate en torno a la responsabilidad penal de los menores de edad volvió a estar en el centro de la escena en los últimos días. A raíz del brutal homicidio del adolescente santafesino, una joven de 16 años es la única que permanece detenida.

La sospechosa está acusada del homicidio triplemente agravado, por concurso premeditado de dos o más personas, alevosía y ensañamiento. Fue ella quien, según la causa, citó a la víctima y lo llevó a donde estaban los otros dos chicos de 14 años, que son inimputables, para consumir el ataque.

“Lamentablemente, la ley penal no es



Bullrich con la mamá de Jeremías Monzón.

retroactiva y no va a caber. Hablamos con la fiscal para que haya algunas consecuencias y no sea como si nada”, detalló Bullrich al respecto, a la salida de la reunión con Romina, la madre del joven.

En esa línea, siguió: “Yo soy mamá. Uno siente el dolor. Es el asesinato, pero también imaginarse los minutos antes, es muy fuerte. Yo lo que siento es el dolor de una mamá. Sé lo que siente ella, me pongo en su lugar y no puedo más que decir que

no podemos tener gente en la Argentina que siga avalando y yendo a acompañar a chicos que matan”.

La exministra remarcó que desde hace 20 años está trabajando para lograr la baja en la edad de imputabilidad: “Venimos con todo, lo vamos a tratar y va a ser ley en corto plazo. Sé que esto no va a traer la justicia que necesita Jere, pero Romi sabe que va a dejar un legado y ese legado va a interpelar a todo el país”.

Bariloche Una mujer fue asesinada y detuvieron a un sospechoso

Una mujer murió apuñalada en las primeras horas de ayer en la ciudad de Bariloche, Río Negro. La víctima fue hallada por las autoridades tendida en una cama, con múltiples heridas de arma blanca. Por el hecho, detuvieron a un jardinero.

El episodio ocurrió durante la madrugada en el barrio Nuestras Malvinas. Según pudo reconstruir este medio, alrededor de las 02:19 ingresó un llamado al 911 que alertaba sobre un violento episodio dentro de una vivienda ubicada en la calle Tierra del Fuego 355.

Cuando agentes de la Comisaría 28 de Bariloche acudieron al lugar, se encontraron con una escena sangrienta: en el interior del dormitorio la víctima yacía sobre la cama con diversas lesiones en el cuerpo. Pese a que se solicitó de inmediato una ambulancia, los profesionales de la salud constataron su fallecimiento en el lugar.

La víctima fue identificada como María Angélica Zapata, de 50 años. Fueron los propios vecinos del barrio quienes lograron aprehender a quien sería el presunto autor del hecho. Se trata de un hombre de 65 años, identificado con las iniciales T.D., a quien retuvieron cuando salía de la casa. El sospechoso, de profesión jardinero, estaba domiciliado en la misma vivienda que la mujer, aunque aún no confirmaron oficialmente qué vínculo tenían.

Fuentes allegadas a la investigación confirmaron que hoy se formularán los cargos contra el detenido. El hecho se investiga como un femicidio. Asimismo, ya se solicitó la realización de una autopsia al cuerpo de Zapala a fin de determinar la mecánica de su muerte.

“Durante estas horas y en lo que resta del día, la investigación estará abocada a la recolección de evidencia en pos de imputar cargos en el día de mañana”, añadieron las fuentes, al respecto.

Arrestaron a una mujer por liderar una banda narco

Una mujer en silla de ruedas fue detenida acusada de liderar una red de narcomenudeo que funcionaba desde un maxikiosco y una pensión trucha en la Ciudad de Buenos Aires. Junto a ella cayó su cómplice, a quien también arrestaron durante un operativo realizado por la Policía de la Ciudad en los mencionados puntos de venta, ubicados en el barrio porteño de Constitución.

En los allanamientos, descubrieron e incautaron más de 600 dosis de cocaína, una suma de dinero en efectivo cercana al millón de pesos, dólares y distintos elementos vinculados al fraccionamiento y la venta de estupefacientes.

El procedimiento se realizó en un local de Pavón al 1300, comenzó en el maxikiosco, que funcionaba como fachada para la actividad ilícita. En la parte trasera del comercio, los efectivos descubrieron una pensión sin habilitación, donde se alojaban al menos diez personas en condiciones precarias y fuera de toda normativa vigente. Según informaron

fuentes del caso, la inspección de ese hospedaje fue clave para el hallazgo de la droga y la detención de los presuntos responsables.

Entre los detenidos se encuentra una mujer boliviana de 64 años que utiliza silla de ruedas. La habitación que ocupaba, la más cercana al maxikiosco, fue señalada por los perros entrenados para la detección de estupefacientes. Allí, los agentes hallaron una mochila con casi un millón de pesos, 928 dólares y recortes de bolsas de nylon, típicamente usados para envolver dosis de droga. Para los investigadores, la mujer sería la principal encargada de la operatoria, ya que la habitación era el primer objetivo marcado por los canes y desde allí se habría manejado parte de la logística del negocio.

El segundo detenido es un hombre paraguayo de 37 años que residía en una habitación del primer piso. En el entretecho de ese cuarto, los efectivos encontraron 441 dosis de cocaína junto a tres piedras sin fraccionar, sumando un peso de 230 gramos.

Miramar

Violaron a una adolescente a la salida de un boliche

Una adolescente de 16 años que veraneaba en la ciudad balnearia de Miramar denunció haber sido víctima de un ataque sexual con acceso carnal a la salida de un boliche. Según informaron fuentes policiales, el hecho ocurrió durante la madrugada del jueves, en una pequeña zona de playa ubicada cerca del muelle, en la intersección de la Costanera y calle 33.

De acuerdo a la denuncia, al momento del hecho la joven -oriunda de Recoleta, CABA- estaba acompañada por un amigo de la misma edad, a quien había conocido recientemente.

Al salir de un boliche, ambos habían decidido ir un rato a la playa. Fue en ese contexto donde los interceptó de manera sorpresiva por un hombre de unos 30 años.

El agresor estaba armado con un arma blanca tipo “cuchillo o navaja”, según se detalla en la presentación policial. Así los amenazó e impidió que pudieran escapar.

Cuando logró reducirlos, el atacante obligó a los dos adolescentes a tirarse en la arena bajo amenazas y los ató. Luego cometió el abuso sexual contra la joven.

Tras consumir el ataque, el hombre forcejeó con el otro adolescente, les sacó el celular a ambos para que no pudieran llamar a la policía y escapó a pie. Los teléfonos los habría arrojado a pocos metros.

Según la reconstrucción realizada por los investigadores, una vez que el joven logró desatarse, buscó ayuda y alertó a personas que transitaban por la zona. Minutos después, una patrulla policial llegó al lugar y activó el protocolo para este tipo de delitos: preservó el lugar, dio aviso inmediato a la Fiscalía Descentralizada de la ciudad y derivó a la víctima de abuso al hospital municipal de Miramar.

En el centro de salud, la adolescente recibió atención médica y fue puesta bajo la supervisión de un equipo interdisciplinario especializado en víctimas de abuso sexual, que incluyó acompañamiento psicológico y las intervenciones médicas estipuladas para estos casos.

Según los investigadores, el agresor habría actuado solo y con premeditación, aprovechando la baja circulación y la falta de testigos en la playa a esa hora de la madrugada.

21 años

A Puro **Falkland**

Con la actuación de **grandes artistas.**

Fiestas Populares

medios el independiente COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Facebook

elindependientedigital

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “B”, Sala 8, Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, a cargo del señor Luis Alberto Córdoba, prosecretario, cita y emplaza a estar a derecho a herederos, acreedores, legatarios, y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, de la extinta RIVERO MARÍA ELENA, DNI N° 12.694.799, en autos Expte. N° 10402250000043478

– Letra “R” – Año 2025, caratulados: **“RIVERO MARÍA ELENA – SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación del Boletín Oficial, art. 2340 del C.C. y C.N. Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local, art. 342, inc. 3 del CPP. Secretaría, 14 de octubre de 2025. Luis Alberto Córdoba – Prosecretario. **Vto: 4-2-2026.**

Tres muertos

Chocaron de frente una camioneta y un camión

Tres muertos y un herido de gravedad fue el saldo de un terrible choque frontal entre una camioneta y un camión, con patente brasileña, ocurrido ayer en la Ruta Nacional 18, cerca del acceso a Las Tunas, provincia de Entre Ríos.



La brutalidad del impacto impidió identificar qué persona conducía la camioneta.

La Nissan Frontier, impactó de frente a las 7:30 contra un camión Volvo 460 con semirremolque. En la camioneta viajaban cuatro ocupantes. Las víctimas fueron Javier Alejandro Casal, Isaac Natanael Fister (34),

domiciliado en Colón, Entre Ríos, e Ismael Sebastián Fonseca, de San Benito, también Entre Ríos, que perdieron la vida en el lugar del accidente.

Por su parte, Diego Damian Girard, de 33 años, de la zona rural de Villa Urquiza, Entre Ríos, fue trasladado en estado grave al Hospital San Martín. Por el momento, fuentes policiales

no pudieron identificar quién conducía la camioneta.

El camión Volvo, matrícula RYS3H99, y su semirremolque, dominio RYO1C71, eran conducidos por Andre Fernando Robledo Pereira Junior, de 31 años y nacionalidad brasileña, quien resultó ileso. El vehículo transportaba carne con destino a Santo Tomé (Santa Fe) y su conductor quedó a disposición de la Justicia.

De acuerdo a los datos iniciales, se trató de una colisión frontal, donde el camión circulaba de este a oeste y la pick up en sentido contrario.

La unidad de emergencia acudió junto a la Policía, los Bomberos, el personal de Criminalística y autoridades judiciales. Las causas del hecho son materia de investigación y no se descartan la invasión de carril, una maniobra imprudente, error humano o el estado del asfalto como responsables de la colisión.

No hay sospechosos

A un año del doble crimen cometido a Paloma y Josué

El 30 de enero del año pasado, Paloma Gallardo (16) y Josué Salvatierra (14) salieron de sus casas en la localidad de Florencio Varela con la excusa de ir al gimnasio, aunque en realidad iban a verse en secreto, querían estar a solas. Sus familiares ya no los volvieron a ver. Dos días después, sus cuerpos aparecieron en un descampado cerca del puente de Bosques: habían sido asesinados a golpes.

El doble crimen de los adolescentes conmovió a la zona sur del conurbano bonaerense y dejó un expediente que, a 12 meses del hecho, sigue sin responsables identificados ni pruebas firmes sobre el móvil.

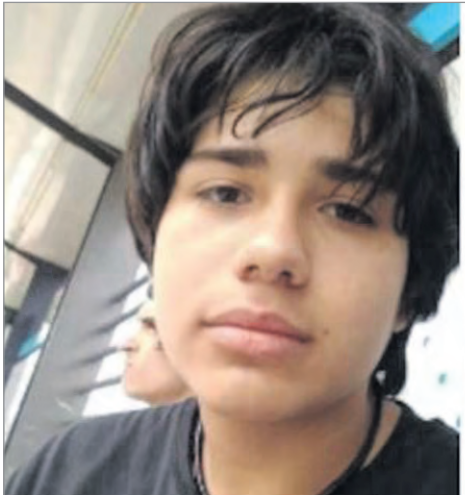
La última línea de investigación se centró sobre dos vecinos mencionados en la causa,

que viven a unas 15 cuadras de las casas de Paloma y Josué. “Pero es muy endeble la prueba, por no decir inexistente”, explicó un investigador.

Lo único que se consiguió al respecto fue una filmación en la que se ve a uno de ellos volviendo a su domicilio sin objetos en las manos ni manchas visibles, algo con lo que no se puede sostener ninguna acusación.

Ese fue un capítulo más para un proceso que parece estancado. Desde el inicio, el trabajo judicial estuvo marcado por múltiples líneas de investigación que no avanzaron.

La principal hipótesis apunta a un ataque vinculado a un robo, aunque no se descarta un crimen cometido para ocultar ese delito.



Hasta el momento no hay pistas concretas sobre el autor o los autores del hecho.



“No hay nada más que dos chicos muertos por violencia desmesurada, que no explica nada”, describió una voz cercana al caso.

Durante los primeros meses, la atención estuvo puesta en personas en situación de calle que frecuentaban la zona del descampado

donde aparecieron los cuerpos. De los registros de Desarrollo Social municipal surgieron seis nombres, algunos con antecedentes menores, como hurtos o robos de oportunidad. Pero esta línea ya fue descartada: ninguno de ellos tuvo relación con los crímenes.

Seguimos EVOLUCIONANDO, seguimos SUMANDO VISITAS

Elige nuestro SITIO WEB

www.elindependiente.com.ar

Un mejor servicio, en todas nuestras plataformas y redes sociales para acceder con comodidad y dinamismo, los que nos hace ser el sitio más elegido.

independientetv

elindependientedigital

@independientelr

elindependientedigital

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado

Caída de Maduro

El Foro Penal confirmó más de 700 excarcelados

La ONG venezolana Foro Penal ha elevado ayer a más de 700 el número de “presos políticos” excarcelados desde que comenzó la última oleada de liberaciones el pasado 8 de enero, si bien ha denunciado que aún hay más de 11.000 personas con restricciones “arbitrarias” de su libertad.

La organización ha confirmado que 711 personas han sido excarceladas desde la citada fecha y hasta este miércoles, 28 de enero, “incluido un grupo de nuevos registros verificados por Foro Penal que no habían sido reportados por sus familiares por distintos motivos como el temor a represalias”. El grupo incluye 617 hombres y 94 mujeres, todos adultos a excepción de un “adolescente”, ha indicado la ONG, que también ha registrado 65 extranjeros entre los más de 700 presos liberados.

Además, un total de 530 de los excarcelados eran civiles, mientras que los 181 restantes eran civiles. Sólo 183 de los presos tenían una condena en su contra, ha agregado Foro Penal.

La ONG, que ha asegurado haber pres-



Familiares de presos políticos se reúnen en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, para pedir su liberación.

tado servicios a más de 14.000 detenidos posteriormente excarcelados, ha estimado 18.824 las “detenciones políticas” en Venezuela desde el año 2014 y ha denunciado que aún hay más de 11.000 personas que se encuentran “sujetas arbitrariamente a medidas restrictivas de su libertad”.

El presidente de Foro Penal, Alfredo Romero, detalló a principios de esta semana que la organización “solo verifica casos de presos políticos”, por lo que el balance con respecto al de las autoridades venezolanas pueden variar.

“No todo excarcelado ni todo detenido es un ‘preso político’. Aunque la privación arbitraria de libertad por parte del poder es una violación de Derechos Humanos, no toda detención tiene un fin político”, ha explicado.

Delcy Rodríguez, presidenta encargada de Venezuela, que asumió el poder días después de la caída del dictador Nicolás Maduro, en una intervención militar estadounidense el pasado 3 de enero ha prometido un “número importante” de liberaciones de estos presos.

La ONU Denunció restricciones de los hutíes que paralizan la ayuda

Los rebeldes hutíes de Yemen han confiscado equipos de telecomunicaciones y vehículos pertenecientes a oficinas desocupadas de las Naciones Unidas en Saná, según confirmó la organización este viernes. La acción, que se suma a una serie de restricciones impuestas por el grupo respaldado por Irán, amenaza con agravar el acceso a la ayuda humanitaria en las zonas bajo su control, donde reside la mayor parte de la población yemení en situación precaria.

El jueves, miembros de los hutíes ingresaron en al menos seis oficinas de la ONU en la capital y trasladaron la mayor parte del equipo de telecomunicaciones y varios vehículos a un lugar no revelado. La ONU afirmó que no recibió explicación alguna sobre el retiro de estos activos esenciales, que habían sido introducidos en Yemen cumpliendo los protocolos locales y con el permiso correspondiente. Julien Harneis, coordinador residente y humanitario para Yemen, señaló que las medidas se realizaron sin diálogo previo, lo que impidió alcanzar acuerdos para garantizar la continuidad de la asistencia. Las restricciones no se limitan al decomiso de bienes. Desde hace más de un mes, los hutíes han impedido la operación de vuelos del Servicio Aéreo Humanitario de la ONU (UNHAS) hacia Saná, y por más de cuatro meses hacia la provincia de Mareb, controlada por el gobierno reconocido internacionalmente. Estos vuelos constituyen el único medio para que organizaciones internacionales ingresen o salgan de las zonas hutíes y mantengan sus operaciones de ayuda.

Brutal represión Estados Unidos aplicó nuevas sanciones al régimen de Irán

Estados Unidos ha impuesto un nuevo paquete de sanciones contra altos funcionarios iraníes en respuesta a la represión de protestas antigubernamentales en Irán, que han dejado miles de muertos según diversas fuentes. Las medidas, anunciadas ayer, incluyen sanciones al ministro del Interior, Eskandar Momeni Kalagari, a quien se responsabiliza de supervisar las fuerzas de seguridad implicadas en la muerte y detención de manifestantes pacíficos.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro estadounidense extendió las sanciones a varios altos mandos del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC). Entre los afectados figuran Mayid Jademi, encargado de la Inteligencia del IRGC, y comandantes regionales

como Ghorban Mohamad Valizadeh en Teherán, Hosein Zare Kamali en Hamadán y Hamid Damghani en Guilán. También fue sancionado Mehdi Hajian, responsable de las fuerzas de seguridad en la provincia de Kermansha. Las autoridades estadounidenses atribuyen a todos ellos la “violenta represión del pueblo iraní”, que habría generado asesinatos masivos, arrestos y desapariciones forzadas.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, declaró que la administración de Donald Trump “seguirá atacando a las redes iraníes y a las élites corruptas que se enriquecen a costa del pueblo iraní”. Según Bessent, “como ratas en un barco que se hunde, el régimen está transfiriendo frenéticamente fondos robados a familias iraníes a bancos e instituciones financieras de todo el



Las medidas afectan a miembros del gobierno y la Guardia Revolucionaria.

mundo”.

Las protestas en Irán, originadas por la crisis económica a finales de diciembre, se expandieron hasta desafiar al régimen islámico. El Gobierno iraní cifra en 3.000 los fallecidos, a quienes denomina “terroristas” respaldados por Estados Unidos e Israel, mientras que or-

ganizaciones civiles señalan que la cifra supera los 6.000 muertos. Entidades como HRANA estiman que los decesos podrían llegar a los 10.000. Las autoridades iraníes y medios estatales sostienen que la mayoría de las víctimas eran miembros de las fuerzas de seguridad o transeúntes afectados por disturbios.

Volodimir Zelensky dijo que Ucrania no cederá el Donbás

El presidente ucraniano, Volodímir Zelensky, insistió en que Ucrania no aceptará las exigencias territoriales de Rusia, que pide quedarse con todo el Donbás para poner fin a la guerra.

También explicó que el acuerdo sobre las garantías de seguridad que pide a EE.UU. para que el Kremlin no vuelva a invadir debe firmarse antes de que se confirme el hipotético acuerdo de paz que acabe con el conflicto.

“Hasta el momento no hemos encontrado un compromiso en la cuestión territorial, en concreto sobre la parte este de Ucrania. Estamos hablando de la región de Donetsk”, dijo Zelensky, citado por la agencia pública ucraniana, Ukrinform, en una rueda de prensa celebrada en Kiev.

Donetsk está controlada en más de un 75 % por Rusia y forma junto a Lugansk, tomada casi por completo por el Kremlin, la región del Donbás que Moscú pide quedarse en su totalidad como

condición innegociable para bajar las armas.

Zelensky volvió a mostrarse abierto a la posibilidad propuesta por EE.UU. de crear una zona libre económica sin presencia militar en la zona ahora bajo control de Kiev que exige Moscú, pero dejó claro que eso debe producirse sin que este territorio deje de ser ucraniano.

Sobre el orden en que pide que se firmen los distintos acuerdos para que termine el conflicto, Zelensky dijo que el que ha de garantizar que EE.UU. acudirá en ayuda de Kiev si Rusia vuelve a invadir su territorio debe firmarse antes que el resto.

“Se ha conseguido mucho, pero la gente necesita creer en este progreso, porque después de una guerra tan difícil hay poca confianza. Necesitamos algo con lo que poder contar. En este caso lo principal en lo que podemos contar son las garantías de seguridad”, afirmó el líder ucraniano.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA
MAUSOLEOS
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
CEMENTERIO
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTOS paz del Señor el 30-1-2026 a los 97 años. Sus hijos, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “B” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 17:00 Hrs. en el

† JOSEFA DEL CARMEN CASTRO (qepd). Falleció en la

cementerio El Salvador, previo oficio religioso. C/D: Las Carretas N° 26 B° Libertador. Recoleta – Vértice. Grupo

Argentino de Servicios Cochería: Del Carmen SRL. Joaquín Víctor N° 919 - B° San Martín. González 355 – La Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 Pelagio B. Luna N° 74. km. 4 1/2.

El mejor plan de temporada lo tenemos aquí

300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM

Desde sólo **\$11.900** por mes

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE: **HBO max** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM**

¡Instalación GRATIS!

Internet para todos

Somos tu mejor opción

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo. *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrátalo ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

LA RIOJA, SABADO 31 DE ENERO DE 2026 • EL INDEPENDIENTE • 21

www.elindependiente.com.ar

EMERGENCIA HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N°10.243

1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado

2

Tomá baños cortos

3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes

4

Un lavado por día o día de por medio

5

Usá baldes y no manguera

6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua

7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

📞 3804-551200

☎ 0800-888-0707

LA RIOJA GOBIERNO

CON LA MEJOR ENERGÍA

Mantené el aire acondicionado en 24°

Utilizá lámparas LED

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

LA RIOJA - Argentina